



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Nuevo curso sobre trata de personas sensibilizará a funcionarios públicos e interesados en esta problemática

La llamada esclavitud del siglo XXI es la segunda actividad delictiva más lucrativa del mundo

31 JUL 2018 Sociedad



La trata de personas es conocida como la esclavitud del siglo XXI. Los procesos migratorios, la pobreza y el desempleo son algunos de los condicionantes sociales que aprovechan los tratantes. Foto tomada www.tec.ac.cr

Este 30 de julio millones de corazones unirán sus voces contra una de las formas de esclavitud moderna más abominables: la trata de personas.

Ese día fue señalado por la Organización de Naciones Unidas (ONU) como un llamado de conciencia planetaria para prevenir y erradicar las distintas formas de este delito contra la humanidad.

Cada vez más, los tratantes obligan a millones de seres humanos para la explotación sexual, laboral, trabajo forzado, distintas formas de servidumbre, adopción irregular y extracción de órganos.

La llamada esclavitud del siglo XXI es la segunda actividad delictiva más lucrativa del mundo. Según la ONU, genera ganancias por \$32 mil millones anuales, solo precedida por el comercio de armas.

Controlada por grupos criminales transnacionales, la trata de personas es un reto para todos los países. Costa Rica no es la excepción, aseguró la magister Mónica Sancho Rueda, coordinadora del proyecto **Apoyo a la sensibilización y capacitación de la comunidad universitaria y nacional en la temática de la Trata de Personas (ED-3006)**, ejecutado desde el Centro de Investigación en Estudios de la Mujer (CIEM-UCR).

Todos los años ese proyecto abre la matrícula para **dos cursos, con el fin de sensibilizar** a profesionales de instituciones públicas, organizaciones no gubernamentales, y estudiantes universitarios para abordar esta problemática.

En setiembre próximo iniciará la matrícula y luego, durante tres meses, se impartirá un plan de contenidos que tiene como objetivo la comprensión, prevención y abordaje de la trata de personas.

Este es un delito en el que mediante el engaño, la fuerza, el secuestro o abuso de poder se traslada a la víctima fuera o dentro de su país de origen con fines de explotación.

Según la Coalición Nacional contra el Tráfico Ilícito de Migrantes y la Trata de Personas ([CONATT](#)), en **Costa Rica entre los años 2011 y 2017 se registraron 95 víctimas de trata de personas en el país**. De estas, 86% corresponden a mujeres y el 14% a hombres. Del total, 19 víctimas son menores de edad y las demás son personas adultas. A su vez, 64 son personas de nacionalidad extranjera y 31 nacionales.

“De cada caso registrado calculamos que existen otros nueve no detectados. Las mujeres y menores de edad suman la mayor cantidad. **En el caso de ellas son obligadas al comercio sexual** y los segundos a actividades delictivas o a la mendicidad. Los hombres son esclavizados a trabajo forzado”, explicó la magister Sancho.

“Como parte del compromiso del CIEM en la prevención para la eliminación de todo tipo de violencia contra las mujeres, implementó este proyecto de acción social que contempla el curso "Trata de Personas" que se ha impartido al menos dos veces al año desde el 2013. Ha tenido mucho éxito, de manera que el mismo día que se abre la inscripción, queda satisfecha y con muchas personas en lista de espera; que deben esperar al próximo periodo para recibir la capacitación”, acotó Sancho.

Erradicar prejuicios

A criterio de la investigadora, para el adecuado abordaje de la trata de personas **se deben superar los estigmas y prejuicios sociales**, que ante todo responsabilizan a las víctimas de haber estado sometidas a las distintas formas de esclavitud.



La campaña Corazón Azul es una iniciativa global de la ONU para hacer conciencia sobre el delito de trata de personas. Infografía realizada por UNODC.org

“El tema del desconocimiento de este fenómeno es una de las mayores problemáticas. Mientras la delincuencia organizada envuelta en esta dinámica evoluciona y crea nuevos métodos para llevar a cabo sus propósitos, las instituciones y personas en general desconocen sobre el tema. Esto ocasiona que quienes sufren como víctimas no siempre estén conscientes de lo que sucede, ni mucho menos de que existen mecanismos para combatir esas prácticas”, explicó.

Muchos profesionales, agentes policiales y personal médico no siempre tienen el conocimiento necesario para que la víctima sea restituida en sus derechos y que el delito sea perseguido de manera efectiva.

“Esto evidencia la necesidad de que este espacio siga estando a disposición de la comunidad universitaria. De forma que éstas puedan ser agentes propagadores de la información que reciben, asimismo que de las distintas problemáticas y vacíos que se exponen como necesarios de atención dentro del curso, generen interés para desarrollar investigaciones y proyectos tanto en prevención, atención y sanción de este fenómeno”, aseguró Sancho.

Entre los factores que inciden en la proliferación de más casos de trata de personas están la pobreza, las crisis políticas y migratorias, las emergencias naturales, el desempleo, la violencia doméstica. Afecta sobre todo a mujeres, menores de edad, poblaciones vulnerabilizadas como adultos mayores, personas con discapacidad e indígenas, latinoamericanas, asiáticas o africanas.

Apoyo institucional

Como parte del trabajo del ED-3006, el Ciem-UCR **realiza charlas, asesorías, talleres y cines foros en distintas comunidades.**

La última de éstas se realizó los días 26 y 27 de julio, en coordinación con el Centro de Promoción Cultural del Pacífico Sur, del Recinto de Golfito. Una de estas actividades fue la proyección de la película Password: Una mirada en la oscuridad.

Próximamente el Ciem-UCR se integrará como ente observador de la [CONATT](#).

Actualmente, **Costa Rica es signataria del Protocolo para Prevenir, Suprimir y Sancionar la Trata de Personas**, un instrumento legal internacional que lucha contra la delincuencia organizada transnacional.

Para inscribirse debe contactarse a Mónica Sancho, al correo electrónico monica.sanchorueda@gmail.com. Para mayor información debe llamar al teléfono 2511-1953.

[Eduardo Muñoz Sequeira](#)
Periodista Vicerrectoría de Acción Social
eduardo.munoz@ucr.ac.cr

Etiquetas: [ed-3006](#), [ciem](#), [trata de personas](#), [explotacion laboral](#), [explotacion sexual](#), [esclavitud](#), [delitos transnacionales](#), [conatt](#).